

CONSTANCIA SECRETARIAL

Expediente: N° 81001-2339-000-2020-00018-00
Naturaleza: Nulidad Electoral
Demandante: Dany José Galindo Quenza.
Demandado: Municipio de Arauca, Alexander Rivera Andrade.

Traslado excepciones/ como en la contestación de la demanda se interpusieron excepciones, de las mismas se corre traslado por el término de tres días que corresponden al **9, 10 y 13 de julio de 2020**. (Parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA y artículo 110 del CGP).

Traslado que se hace saber mediante publicación en la página web de la Rama Judicial, hoy **08 de julio de 2020**.

MARIA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaría General